

Mariscal Cáceres, 03 de junio del 2025.

OFICIO N.º 0007- 2025/MDMC/ULACP.

Señores:

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Presente. -

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES 2025-2027 (ANEXO 06).

REFERENCIA : Segunda Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle el más cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres, de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica; Asimismo, en atención al marco normativo de la referencia, **solicitamos la aprobación de modificación al cuadro multianual de necesidades 2025-2027 (anexo 06)**, debido a que nuestra representada no cuenta con una sede digital para publicar la información de la PMBSO. Por lo tanto, considerando que contamos con plazos perentorios para la publicación del CMN, esperamos la atención oportuna al presente.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MARISCAL CÁCERES - HVCA.
CP. Efraín Danny Huayra Castro
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA, ALMACÉN
Y CONTROL PATRIMONIAL

EFRAIN DANNY HUAYRA CASTRO
(jefe de la Unidad Logística, Almacén y Control Patrimonial)

2/06/2025	11.05.0012.0143	SERVICIO DE LIMPIEZA Y ELIMINACION DE DESMONTE Y RESIDUOS SOLIDOS			1	S/ 1,200.00
Meta: 28 - APOYO A ACCION COMUNAL Actividad Operativa: C0028 - APOYO A ACCION COMUNAL 2.3. 2 7. 11 99 Servicios Diversos						
2/06/2025	94.05.0004.0003	ALQUILER DE BAÑOS			1	S/ 1,000.00
AREA USUARIA TESORERIA Y REC. HUMANOS 5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES Meta: 14 - GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS Actividad Operativa: C0014 - GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y 2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS						
AREA USUARIA LOGISTICA, ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL 5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL Meta: 14 - GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS Actividad Operativa: C0014 - GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y 2.3. 2 9. 1 1 GESTION ADMINISTRATIVA						
1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad. 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación. 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes. 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:						



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad